**Ficha Caracterización de Buenas Prácticas en Equidad de Género en el Sector Empresarial Antioqueño**

|  |  |
| --- | --- |
| **CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA** | |
| **Nombre de la Empresa** | Universidad EAFIT |
| **Sector** | Institución de Educación Superior |
| **Tamaño de la Empresa** | Grande |
| **Localización** | Medellín |
| **Total de Empleados** | 2.645 |
| **Porcentaje de Mujeres** | 48,16% |
| **Porcentaje de Hombres** | 51,83% |
| **Datos de Contacto** | Valeria Mira Montoya. Mentora en el Semillero Mujeres y derecho  Correo electrónico: [vmiram@eafit.edu.co](mailto:vmiram@eafit.edu.co)  Celular: 3162558971 |
| **CARACTERIZACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA** | |
| **Fecha de inicio de la implementación de la buena práctica** | **2020** |
| **Nombre de la Buena Práctica** | Investigación del Semillero de Mujeres y derecho de la Universidad EAFIT “Naturalización del acoso sexual en entornos universitarios” |
| **Problema o necesidad que se intervino** | El fenómeno del acoso sexual en entornos universitarios |
| **Antecedentes: ¿Cómo inició?** | Es una iniciativa estudiantil liderada por el Semillero de Mujeres y Derecho. Este nació de los encuentros en el Ciclo de lectura “Feminismo y Derecho” en 2018 y luego se constituyó formalmente como semillero en el año 2019. En el 2020 se definió el tema de investigación y se consolidó la ruta del proyecto de investigación que quedó seleccionado en la convocatoria de pequeños proyectos de investigación de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación. La elección del tema de investigación surgió de las experiencias compartidas de las integrantes del Semillero y de la necesidad que había en ese momento de poner el tema en la agenda de la Universidad. El proyecto ha sido reconocido en ferias de semilleros internas, regionales y nacionales, con puntajes sobresalientes. A medida que la investigación ha avanzado y el tema se ha comenzado a discutir en el campus, varios actores dentro de la universidad se han unido a los esfuerzos investigativos. |
| **Descripción de la buena práctica ¿En qué consiste?** | La investigación pretende diagnosticar el problema de acoso sexual dentro de la universidad y visibilizar su ocurrencia en el entorno universitario. Así, busca identificar los factores a los que obedece y las consecuencias que trae la naturalización de las conductas de acoso sexual, que, principalmente, impactan la vida de las estudiantes. Se espera un producto de apropiación social de conocimiento que sintetice los hallazgos en una pieza de divulgación que enriquezca el diálogo universitario sobre el respeto y la integridad, así como un artículo académico. |
| **Alianzas existentes en el marco de la experiencia** | La encuesta de Naturalización del acoso sexual en entornos universitarios se desarrolla en alianza con el Centro de Integridad de la Universidad EAFIT. |
| **Beneficios o resultados obtenidos en la empresa** | Ser la institución pionera en la investigación acerca de este fenómeno en entornos universitarios y abrir el panorama para la replicabilidad de estos estudios en otras universidades y empresas.  Contribuir a la no estigmatización de la conversación acerca de la problemática del acoso sexual.  Darle tratamiento adecuado al fenómeno de manera que este pueda mitigarse, mejorando la convivencia y el respeto a la integridad de la persona que permite una mejor experiencia universitaria.  Una vivencia adecuada de los principios universitarios. |
| **Acciones de mejora o lecciones aprendidas en el proceso** | Existen algunas dificultades para abordar el acoso sexual dentro de las universidades y entornos laborales pues este ha sido un fenómeno invisibilizado, que solo hasta hace poco ha comenzado a considerarse. En este sentido, ante la discusión del asunto, existen temores sobre la mejor forma de tratarlo y de proponer soluciones para atenderlo. Pero, con ello hemos aprendido que la mejor forma de enfrentarlo es el reconocimiento del fenómeno como una oportunidad para liderar políticas adecuadas de prevención y atención que respondan adecuadamente a la dimensión del problema. |
| **¿Existe un proceso de divulgación o socialización de la buena práctica? ¿Cómo se realiza?** | Hasta el momento existe un proceso de difusión de la encuesta de “Naturalización de las conductas constitutivas de acoso sexual en la Universidad EAFIT” en los canales institucionales (correo electrónico de la universidad), y un “voz a voz” en cabeza de los decanos de cada escuela a quienes se les solicitó apoyo en la divulgación de esta etapa del proceso.  Con los resultados obtenidos en esta investigación, se publicará un artículo académico y un producto de apropiación social del conocimiento que estarán disponibles para toda la comunidad universitaria y el público en general. Adicionalmente, se abrirán espacios para la divulgación y discusión de estos resultados dentro de la universidad. |
| **De ser replicable la experiencia ¿Cuáles son los criterios de replicabilidad? ¿Quiénes pueden hacerlo?** | * Voluntad de la junta directiva de la organización. * La existencia de una instancia, o centro de integridad, que aborde y tramite estos casos. * La destinación de recursos humanos y recursos económicos a la investigación: trabajo voluntario, un fondo económico de estímulos a la investigación, un de tope financiación e inversión mínima por parte de las empresas. * El reconocimiento de la importancia del problema y la no estigmatización a la conversación sobre el acoso sexual. * Un instrumento de diagnóstico del fenómeno (como el instrumento creado por el semillero, que puede ser adaptado a los entornos que lo requieran). |